

16. Legislación aplicable y jurisdicción

El concurso se registrá por las leyes de la República de Chile. Toda controversia será conocida por los tribunales ordinarios de justicia con asiento en la ciudad de Valdivia.

Anexo I – Formulario de autorización de representante legal

Yo, _____, cédula de identidad N.º _____, en calidad de madre/padre/adulto responsable de _____, autorizo su participación en el “Concurso Patrimonio al Día” y la cesión de derechos y uso de imagen contemplados en estas bases.

Firma: _____ Fecha: ____/____/2026